

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1935 Número 14.162

ECOS DEL OBISPADO

El señor Obispo a Prádanos
Mañana, a primera hora, y en automóvil, saldrá para Prádanos de Ojeda el ilustrísimo señor Obispo, reverendísimo señor Obispo, con objeto de presidir la fiesta de sacrificio que allí se celebra con motivo del reciente robo sacrilego cometido en aquella parroquia.

A su regreso, el doctor González García se detendrá en Frómista unos momentos para visitar las iglesias.

Nobramiento

El ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo ha tenido a bien elegir al M. I. señor don Victoriano Barón, chantre de la S. I. C. y vicario general del Obispado, para los cargos de legado diocesano de la Obra Pontificial de la Propagación de la Fe, y presidente de la Junta Diocesana de la Unión Misionera del Clero, vacantes por la promoción a la dignidad episcopal del excelentísimo y reverendísimo don Tomás Gutiérrez.

Nuestra felicitación más efusiva al señor Barón por tan merecidos nombramientos.

Congreso Nacional de Obras públicas

SE CELEBRARA EL PROXIMO AÑO

En la "Gaceta" se publica un decreto del ministerio de Obras públicas, por el que se autoriza a la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puentes para celebrar, bajo el patronato del Estado, el primer Congreso Nacional de Obras públicas.

Este Congreso se celebrará en Madrid, dentro del año 1936.

Serán objeto de dicho Congreso todas las cuestiones técnicas, económicas, jurídicas, administrativas y sociales, que con Obras públicas tengan relación, estudiándose para llegar a conclusiones que permitan fijar criterios y normas, prácticamente aplicables al desarrollo y mejora de las mismas.

Para la mejor ordenación y rendimiento de sus trabajos, el Congreso se dividirá en las Secciones siguiente: primera, Carreteras; segunda, Ferrocarriles; tercera, Obras hidráulicas; cuarta, Trabajos marítimos; quinta, Aeropuertos; sexta, Transportes en general; séptima, Estudios previos y proyectos en general; octava, Construcción; novena, Urbanización; décima, Política y economía de las Obras públicas; duodécima, Legislación y estadística; decimotercera, Cuestiones administrativas; decimocuarta, Ejecución de Obras públicas.

Aneja al Congreso, se celebrará una Exposición, en la que se exhibirán los planos, gráficos, reproducciones, modelos, fotografías, etc., relativos a las obras y sus medios auxiliares, materiales y empleados o aplicaciones y explotación, etc., que aporten los servicios oficiales, Empresas, Corporaciones o industrias.

Delegación de Hacienda de Palencia

Patriótico llamamiento a los contribuyentes de esta provincia

El alto concepto en que les tengo, pues en muchas ocasiones tienen bien probado que a sus intereses particulares anteponen el nacional, muéveme a dirigirles estas líneas, a las que confío prestarán atención, y si así lo hacen, estoy bien seguro de que obtendré el efecto que pretendo.

Hallándonos en el cuarto trimestre del actual año económico, es deber de cuantos sean contribuyentes al Tesoro, hacer efectivos, dentro del actual mes, a lo sumo, en los primeros diez días del próximo venidero, en este caso en la oficina del recaudador de contribuciones en la cabeza del partido judicial, las cantidades con que han de cooperar a levantar la carga de obligaciones que sobre el Estado pesa, cuyas cantidades no son otras que las que a sus respectivos nombres se hallen liquidadas por contribuciones e impuestos legales, obediendo así a los ineludibles deberes impuestos por la Constitución.

Como esta Delegación no teme hayan podido olvidarse, es grande la confianza con que espera les cumplan como buenos patriotas; mas, no obstante, les requiere para que no dejen de hacerlo oportunamente, pues de la regularidad de la cobranza del "Haber" de la Hacienda pública, depende la con que se van haciendo los pagos de las obligaciones que constituyen su "Debe", que por decoro nacional todos debemos procurar se hagan a su tiempo.

Contribuyamos, pues, unos y otros, a que la provincia de Palencia de una vez más pruebe de que es de las primeras en proporcionar medios a nuestra amada España, para vivir sin agobios económicos.

Palencia, 23 de noviembre de 1935.—El delegado de Hacienda, Alejandro Font y de Mendoza.

DE LA DIPUTACION

SUSCRIPCION HOMENAJE AL GOBERNADOR CIVIL

El presidente de la Diputación provincial don Luis Nájera de la Guerra entregó a los periodistas en la mañana de hoy, la siguiente lista de donantes pro homenaje al gobernador civil de esta ciudad don Victoriano Maeso.

Don Manuel Martínez de Azcoitia Herrero, 25 pesetas; don Luis Martínez de Azcoitia, 5; don Marcelo Fernández Rojo, 5; don Vicente Buzón, 1; don Antonio Dorronsoro, 10; don Demetrio C. Fernández, 3; don Domingo Ramos, 2,50; don Manuel Junco Cossio, 10; Ayuntamiento de Payo de Ojeda, 5; idem de Villaprovedo, 10; idem de Villadiezma, 5; idem de Osornillo, 5; idem de Villabermudo, 5; idem de Becerril de Campos, 5; idem de Villalobos, 5; idem de Tabanera de Cerrato, 5; idem de Villacobero, 5.

De la guerra y de la paz

FILIAS Y FOBIAS

La guerra italo-abisinia ha producido ya el triste fruto de resucitar las "filias" y las "fobias", en que casi todos los mortales vivimos alistados y movilizados durante la guerra europea.

No es menester ser un lince para adivinar a las pocas palabras la posición de nuestro interlocutor. Es admirable la simplicidad con que los más sedudos pensadores dejan traslucir sus "cargas efectivas" a las primeras de cambio.

"Pero, ¿ha visto V. la perfidia de Inglaterra? La astucia y la teracidad con que se vale de la Sociedad de Naciones para impedir el engrandecimiento de Italia?"

"¡Pero ha visto V. la audacia de Mussolini? No hay derecho a que un hombre se ponga al mundo por montera y le imponga por ley su ambición..."

"Pero si aquí no hay más cuestión que el empeño del comunismo, del judaísmo y de la masonería en hundir al fascismo..." "Desengañese V., con la democracia no se va a ninguna parte; compare la Italia de ayer con la Italia de hoy; y todo se lo debe al fascismo..."

"Alguna" vez, "alguno" se acuerda de los etíopes: "pobres etíopes, al fin y al cabo ellos están en su casa y no hay derecho a que se trafique con ellos y se los mate a mansalva a título de civilización..."

"Pero, ¿no repara V., replica otro, en que son ellos mismos los que se someten voluntariamente a los italianos a trueque de sacudir la esclavitud en que vive la mayoría de ellos?"

Así podríamos continuar indefinidamente estos diálogos, interminables en el espacio y en el tiempo. Nada, que hay que hablar de la guerra y asomar la oreja, negra, morena o blanca, según la clasificación etnofóbica de cada cual.

Lo que no aparece sino rara vez (al menos en las conversaciones y escritos, que son a la postre los que exteriorizan y dan estado a la opinión pública) es el criterio, el espíritu netamente cristiano en la manera de juzgar y sentir hechos de tanta trascendencia y gravedad como el de una guerra entre naciones, que corre riesgo de degenerar en una nueva conflagración universal. Verdad es que muchos dirán, muy convencidos, que ellos son italianófilos a fuer de católicos, porque el Papa es italiano y el fascismo favorece al catolicismo...

de la misma manera que otros se declararán anglofilos o abisiniofilos por puro respeto a la justicia que debe amar todo cristiano. Verdad es que en medio de estas disputas acaloradas todos aman la paz, o por mejor decir la tranquilidad, con orden o sin orden, que permita el ocio y el negocio... Pero es lo cierto que no es ese el lenguaje de la verdadera paz.

El cristiano, como cristiano, ha de hablar de la guerra y de la paz como habla el Papa, como Papa. El Papa es italiano, ama necesariamente más que nosotros y con toda justicia a Italia, que tiene muchos títulos para ser amada; pero el Papa es el Vicario de Jesucristo y como tal debe revestirse y está verdaderamente revestido de los sentimientos de Jesucristo. De la misma manera, aun mitigando si se quiere, la urgencia de la obligación, el etíope y el inglés deberán amar a su patria, pero si son cristianos, miembros de Cristo, deben amar sobre todas las cosas la paz de Cristo, tener el hambre y sed de justicia de Jesucristo.

¡Cómo habla el Papa! ¡Con qué angustia, con qué anhelo, con qué perseverancia, con qué esfuerzo por hacer eficaces todos los medios a su alcance, muy pequeños en verdad,

desde el punto de vista humano! Un día —30 de agosto— se aprovecha del Congreso Internacional de enfermeras para hablarles de la paz; otro día —entre los primeros de septiembre— insiste sobre el mismo tema a los excombatientes de todo el mundo, bien experimentados en los sufrimientos de la guerra; más tarde recuerda en "L'Osservatore Romano" las mismas ideas, v. gr., el 25 de octubre; dirige un mensaje pacificador a Quito en la solemne clausura de su Congreso Eucarístico nacional, aprueba y bendice la propuesta del P. Ledochowski, general de los Jesuitas, que encomienda la oración por la paz a los 30 millones de socios del Apostolado de la Oración...

¿Habríamos así como el Papa, los católicos, de la guerra y de la paz? Las palabras del Papa muestran con su abundancia y su vehemencia las angustias que el temor de la guerra le produce, la profundidad de su amor a la paz; las muestras tan livianas y tan impregnadas de filias y de fobias, ¿no serán un indicio de frialdad frente a la tragedia, de indiferencia respecto a la justicia, de egoísmo respecto a la caridad de Cristo, que debiera "unirnos" tanto en el orden internacional como en el orden de las relaciones individuales?

¿Que no contamos con medios eficaces para detener el curso de la guerra ni promover la causa de la paz?... Enhorabuena... o en hora mala; haga cada cual lo que pueda, que no está sobre la medida de la "verdadera" posibilidad su deber. ¡Si cada cual cumpliera su deber!

¿Es que las naciones no se componen de hombres de carne y hueso, de hombre con alma, cristiana, por fortuna, muchas veces? Pero ahora, hablamos precisamente de "nuestra" palabra; de la palabra que dista con frecuencia infinita de la acción, pero que con frecuencia es también exponente de la acción, acción verdadera, acción verdaderamente eficaz...

El Papa nos da por otra parte una respuesta más cristiana y profunda, que al fin se relaciona también con la palabra, siquiera sea con la palabra fundada en la Fe y animada por la Caridad. Dice así "L'Osservatore" del 25 de octubre, refiriéndose a ideas ya expuestas en 1932, con ocasión del Jubileo extraordinario:

"¿Qué es lo que se puede hacer, qué se debe hacer, por todos aquellos que tienen el deseo del bien, el deseo de la paz, el deseo de la concordia general y del bienestar de toda la familia humana, pero que se ven obligados a jugar de las cosas por lo que aparece y más que nada por lo que sucede?... ¿Qué queda por hacer en este caso? El Papa responde: "orar". Y ¿qué puede hacerse en segundo término? "Orar". Y, ¿en tercer lugar? "Orar" todavía..."

Nos imaginamos más de un encogimiento de hombros y más de una sonrisa de escepticismo... El Papa habla para cristianos, por eso les recuerda a continuación las palabras mismas de Jesucristo: "conviene orar siempre y no cesar nunca..."

Ante la formidable inundación que, rotos los diques, lo anega todo —me decía no ha mucho un pensador— yo confío más en la oración de una pobre vieja que en la intervención de los ingenieros. Estos en tales casos tienen que cruzarse de brazos; la oración fervorosa de la viejecita puede herir el corazón y detener el azote de Dios.

M. M. MARTIN

LEA USTED Y PROPAGUE EL DIA DE PALENCIA

LA SEÑORITA

María Calvo Frías
Telefonista

Falleció en Palencia el 22 de Noviembre de 1935
después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre doña María Frías; hermanos Mariano (del Comercio de esta Plaza), Eusebia, Victorina y Gaudencia; hermanos políticos don Ignacio Frías, don Claudio Castellví y doña Cándida Tejedor; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

El traslado del cadáver se verificará hoy, a las tres de la tarde, a Astudillo.
Funerales: En Astudillo.
Casa mortuoria: Colón, 28, 2.º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL SEÑOR

DON PEORO DURANTEZ IBÁÑEZ

falleció en Riveros de la Cueva, hoy 23 de Noviembre de 1935

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Victoria Caminero; hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

SECCION DE CULTOS

Día 24 de noviembre: Dominica XXIV de Pentecostés. S. I. CATEDRAL

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

A las diez Misa conventual y a las doce y media Misa rezada en el altar del trascoro, explicando en las dos el santo Evangelio don Enrique Laborada, beneficiado.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, colecta para el Culto y Clero de la S. I. Catedral.

SAN LAZARO
Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general en el altar de la Sagrada Familia que se aplicará como todos los domingos por los difuntos de las familias asociadas, y a las diez y media Misa para los niños de la Catequesis.

Por la tarde a las seis y media ejercicio mensual, en honor de la Sagrada Familia, terminándose con un responso solemne.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE
Mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media, Misa de Comunión que la Asociación del Perpetuo Socorro dedica en honor de su excelsa Patrona.

A las nueve y media, el Orfeón de los Sindicatos Católicos, tendrá una Misa rezada con acompañamiento de órgano.

A las diez y media, Misa solemne con acompañamiento de gran orquesta, en honor de la gloriosa mártir Santa Cecilia, en la que predicará don Florentino Rebollo, profesor del Centro de San Isidoro.

CAPILLA DE LA BENEFICENCIA
Solemne triduo en honor de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, Patrona de la Beneficencia, celebran las Hijas de la Caridad en la capilla de la Beneficencia Provincial de Palencia, durante los días 25, 26 y 27 de noviembre.

Todos los días, a las siete de la mañana, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, Exposición de S. D. M., rosario, sermón, plegaria y reserva.

El día 27 de noviembre, a las diez y media, solemne misa a gran orquesta.

Predicará el triduo el Reverendo Padre Felipe Chivite, de la Residencia de los Padres Paules, de Madrid.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a los que asistan devotamente a cada uno de los actos referidos.

LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO
Celebra mañana función en honor de su Patrona Santa Isabel, Reina de Hungría.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro, exposición, rezo de la Corona Seráfica, panegirio por el Hermano don Andrés Medina y reserva.

SAN PABLO
La Asociación de jóvenes de la Inmaculada invita a sus socios a la misa que por sus difuntos se celebrará mañana domingo, a las nueve, en su altar de la iglesia de San Pablo.

ASOCIACION DE HIJAS DE MARIA
Esta asociación celebrará mañana, cuarto domingo del mes, su función mensual con los siguientes cultos en San Francisco.

Por la mañana, Misa de Comunión general a las seis y media y a las ocho.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, plática, bendición y reserva.

LA FIESTA DE SANTA CECILIA
Con motivo de la fiesta de Santa Cecilia, celebra este Orfeón en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle el domingo 24, una Misa a las nueve y media de la mañana en honor de su Patrona en la que hará los fervores el muy ilustre señor don Amancio Gaona.

Comité provincial regulador del mercado triguero

UNA VENTA
Como de costumbre esta mañana acudió uno de nuestros redactores a las oficinas del Comité Regulador del Mercado Triguero, comunicándole que con esta fecha se habían vendido cuarenta vagones de trigo con destino a Cataluña.

DEL AYUNTAMIENTO

Un telegrama
A las doce y media de hoy, cuando recibió a los informadores locales el alcalde señor del Olmo, les manifestó que anoche después de celebrada la sesión recibió un telegrama de la Mancomunidad de Municipios por el que hacía saber habían sido nombrados los alcaldes de Salamanca y Córdoba para representar a todos los Ayuntamientos en el Comité que intervendrá en la ley de Coordinación Sanitaria.

Asamblea de Municipios
Terminó el señor del Olmo con los informadores, diciéndoles que había recibido una atenta carta de su compañero el alcalde de Salamanca, por la que le participa que en el próximo mes de diciembre se celebrará una asamblea general de Municipios, para tratar diversos asuntos de gran importancia para éstos.

Arriendo de pastos
Declarada desierta la primera subasta anunciada para arrendar por tres años los pastos del monte El Viejo acordó la Corporación en sesión de ayer celebrar segunda subasta con las mismas condiciones estipuladas para la primera que se publicaron en el "Boletín" del día 27 de septiembre último y que figuran en el expediente que se halla de manifiesto en esta Secretaría. El acto de dicha subasta tendrá lugar en esta Consistorial el día 29 del actual a las doce horas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 23 de noviembre de 1935.—El alcalde, Sabustiano del Olmo

Censo electoral
Son innumerables las reclamaciones que vienen recibiendo de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, interresando el alta en las listas electorales, y como la mayoría de esas solicitudes no vienen acompañadas de justificación de ninguna clase, se previene, que no tendrán efectividad las que carezcan de la prueba consistente a las manifestaciones que hagan. Estas pruebas pueden consistir en certificación del padrón de habitantes, cédula personal, carnet militar, contrato de inquilinato, certificación de nacimiento o información testifical.

Se advierte que tanto las solicitudes como los documentos que la justifiquen, se extienden en papel común y gratuitamente.

Para facilidad de todos conviene y el artículo cuarto lo implica que las reclamaciones sean individuales y no por listas; bien entendido que el mismo elector reclamante puede producir las en número que no se limita.

El plazo reglamentario terminará definitivamente el 30 del actual.

EL DIA DE PALENCIA
Es el periódico que más circula en la provincia

PAPEL DE FUMAR

Smoking-Hilo

Cubierta plateada - Escudo oro

Calidad insuperable

15 céntimos estuche

INFORMACIONES de la PROVINCIA

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

DE LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

Para terminar, se dió lectura a un decreto de la "Gaceta" de 19 de los corrientes, que se hace saber que el señor de ministros celebrado recientemente, ha tenido a bien disponer que se constituya un Comité integrado, entre otros por dos alcaldes, cuyos nombramientos irán propuestos a la Superioridad por acuerdo de la Corporación, para que intervengan en la aplicación de la ley de Coordinación sanitaria.

El señor Gómez Arroyo propone que uno de los designados sea el alcalde de esta ciudad, fundándose en que fué éste el primer Ayuntamiento que con más ahínco protestó de dicha ley.

El señor Gallego se une a las manifestaciones de su compañero y propone se recaben los votos de los Ayuntamientos de la provincia para que sea el alcalde de Palencia el que obtenga esta representación.

Así se acordó por unanimidad, y a tales efectos se dirigirán a la Mancomunidad de Municipios.

Por último, un concejal queridista formula una propuesta por haber asistido el gobernador a la Asamblea de Padres de Familia, estimando que obra inconstitucionalmente, por lo que interesaba del Ayuntamiento solicitase su destitución.

Interviene inmediatamente el alcalde para advertir a dicho concejal que no puede continuar por ese camino.

El señor Gómez Arroyo, se lamenta se traigan a sesión cuestiones que nada tienen que ver con la labor municipal, y que están inspiradas en cuestiones políticas.

Añade que le consta que el gobernador concurrió a dicho acto en concepto de padre de familia, como lo hicieron el alcalde y otras personas que desempeñan cargos oficiales y en uso de un perfectísimo derecho que no les niega la Constitución vigente.

El señor Medina, Gallego, Calderón y Rodríguez, manifestaron que no había lugar a deliberar sobre la propuesta del concejal "zurdo".

Acto seguido, y no habiendo otros asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión.

RECIBOS DE LOTERIA

Talonarios para dar participaciones, a una o varias fincas, con número impreso. Imprenta de la Federación. Mayor, 15. Apartado 34.

TANQUE

con cargador automático es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo). Pesetas 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa. Eibar. Representantes de la Casa "Winchester", armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

Para servir impresos con rapidez

Imprenta de EL DIA. Mayor, 15. Apartado 34.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Diatermia. ha trasladado su consulta a Lope de Vega, 19 (antes Muro).

G. DIEZ-VILLARAN

Presenta extenso surtido en pieles finas de las mejores procedencias, a los más bajos precios. Menéndez Pelayo, núm. 25. Tel. Menéndez Pelayo, núm. 25. (Arriba de Obras Públicas). Teléfono núm. 137.

R. Gutiérrez Gabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral., 142, 2.º. PALENCIA.

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado. Interviene oficialmente la prevención de toda clase de robos y operaciones de Cuentas y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

LOS QUE ASISTEN
Bajo la presidencia del alcalde señor del Olmo, celebró anoche sesión la Corporación municipal. Los escanos concejales estaban ocupados por los capitulares señores Gómez Arroyo, Gallego, Calderón, Ruizpérez, García, Medina, Rodríguez, Vena, Escobar, Rico y Garrán.

La tribuna pública, regularmente animada.

El secretario señor Herrero da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada sin discusión.

JORNALES Y FACTURAS
La relación de jornales y facturas de la semana que presentó Intervención, también mereció la aprobación de la Corporación.

LICENCIA PARA OBRAS
Con el informe favorable del técnico y de la Comisión de Policía Urbana, se concedió licencia para ejecutar obras a don Eusebio del Campo, doña Petra Peinador, don Máximo Vázquez, don Francisco González, don José Arvilla y don Emilio Hermoso.

CUENTA DE DEPOSITARIA
Seguidamente y por unanimidad se aprobó la cuenta de material presentada por Depositaria.

PROPUESTA DE SUBASTA
Se acordó sacar a subasta el próximo lunes, la caseta número 3 de la Plaza de Abastos que ha quedado vacante.

ADJUDICACION DEFINITIVA
Por Secretaría, se dió lectura a la adjudicación definitiva de las casetas que van adosadas a la Plaza de Abastos.

RENOVACION DE ACERAS
Por la oficina de Obras, se presentó al Ayuntamiento y se aprobó en la sesión de anoche el presupuesto para renovación de aceras en la calle de Arbol del Paraíso, que asciende a la cantidad de 3.724 pesetas.

CONTRATACION DE ALUMBRADO
Se leyó un informe, que en nombre de las comisiones, firmaba el teniente alcalde don Mariano Gallego, por el que se proponía sacar a subasta la contratación de alumbrado eléctrico, y a tales efectos presentaba unas bases generales.

El señor Vena propone que este asunto sobre la mesa, para presentar él unos planos de una central eléctrica, acaso más beneficioso para el Ayuntamiento.

Con la conformidad del señor Medina, quedan en estudio este asunto con la detención que el caso merece.

PERMISO A PERSONAL
Con el informe favorable de sus jefes respectivos, se concedió licencia a los empleados municipales siguientes: Don Antonio Martínez, don Braulio Andrés, don Isías Miguel, don Emeterio Calzada, don Cirilo Vázquez y don Sinfórico Duque.

ASCENSO DE UN EMPLEADO
Debidamente informada por la Comisión de Gobierno, se aprueba la solicitud de don Rafael de la Riva, por la que interesa su ascenso.

ADICION AL PADRON
Se acordó incluir en el padrón vecinal a don Martín Esteban y don Agustín Basilio, con sus respectivas familias.

SUBVENCION PARA CONSTRUCCION DE UN CEMENTERIO
Se dió cuenta de un telegrama recibido en el Ayuntamiento con fecha 16 de los corrientes del diputado don Abilio Calderón, por el que participaba haberse concedido con arreglo a la ley del Paro, 94.136 pesetas con destino a la construcción de un nuevo cementerio.

La presidencia hace uso de la palabra para manifestar que así que se reciban los planos de esta obra, se debe activar para que dé principio la construcción inmediatamente.

COMUNICACION DE LA COMANDANCIA MILITAR
Por el señor Herrero se leyó una comunicación de la Comandancia militar, en la que se dice que en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto del 8 de agosto último, referente a la organización de los Comités provinciales y locales para la defensa pasiva de la población contra los peligros de ataques aéreos, y en particular contra la guerra química, ha sido designado como delegado de la autoridad militar el teniente del Batallón Ciclista don Antero Touchard.

El Ayuntamiento vió con satisfacción este nombramiento.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

sufrán las consecuencias de una oscuridad tan cerrada los muchos visitantes palentinos que esperamos el 1 de diciembre, con motivo de la actuación en ésta de la magnífica Coral de Palencia.

San Román de la Cuba DE FIESTAS

Pasan las fiestas de los pueblos, como las notas que caracterizan a los individuos. En estos días, la alegría los lleva tras lo que su corazón anhela. Así tenemos en el pueblo de San Román, las tradicionales fiestas que por larguísimo años se vienen celebrando.

El día 18, con un sol espléndido como si hubiéramos estado en plena estación de primavera, se celebró el primer día de fiesta.

Consistió primeramente, a las ocho de su mañana en Misa de Comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa muchísimos fieles.

A las diez, el volteo de campanas, invitaba a todos los católicos a que acudieran al santuario templo a oír el santo sacrificio de la Misa, que celebró el párroco don Lucio Caramazana y cantó el sacristán de la parroquia, dirigiendo un nutrido coro de jóvenes.

Los días 19 y 20, se celebraron sufragios por los difuntos el primero, y el segundo como final de fiesta.

Por mediación de las columnas de EL DIA DE PALENCIA damos a conocer a nuestros amados lectores, lo que es el pueblo castellano. La función profana fué amenizada por los renombrados dulzaineros del inmediato pueblo de Villalcón.

Numerosísimos forasteros nos honraron con su grata visita, especialmente de los pueblos más limítrofes, Villalcón, Cisneros, Pozo de Urama, Abastas, Villanueva del Rebollar, de los cuales tuvimos la satisfacción de saludar y estrechar la mano a personas muy simpáticas y afables, no deteniéndonos a dar a conocer sus nombres, por no caer en enojosas omisiones, y hacer a la vez interminable esta crónica.

Reciban todos cuantos nos han visitado la felicitación muy sincera del cronista de este periódico que tan leído es en nuestra provincia.

L.

DEL CAMPO

Continúa el temporal de lluvia, con una breve, pero gruesa, nevada en la mañana de hoy, para beneficio del campo sediento y necesitado de humedad.

El contento de los labradores, consecuencia del estado atmosférico, sería completo, si se levantara la losa de plomo que cierra el cadáver del mercado triguero muerto. Veremos si el nuevo señor comisario realiza ese milagro económico.

UN RUEGO

Queremos hacerle al señor administrador de Correos por si en su mano estuviera evitar el retraso y aun la pérdida de correspondencia, sobre todo en lo que se refiere al "Diario Regional" de Valladolid.

BOMBA FINAL

Con este título llamativo aspiramos a merecer un poco de atención del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, quien por sus merecidas condecoraciones, y más que esto, por la opinión unánime y entusiasta de todos los pueblos, tiene bien acreditado su gran espíritu de laboriosidad, de sacrificio y de interés por la solución favorable de cuantos asuntos afectan a sus subordinados.

Fues bien, hace años que, de palabra y por escrito, en reclamaciones particulares y oficiales, se ha pedido a la poderosa Compañía de ferrocarriles del Norte el cumplimiento de un precepto reglamentario, por el que se la obliga a instalar alumbrado eléctrico en los andenes de la estación, siempre que ésta se encuentre en un término municipal dotado de dicho título. Aquí le tenemos corriendo: hasta la misma entrada de la estación, y no obstante, haberse producido dos terribles desgracias, muerte de una persona y pérdida de una pierna en otra, a causa de la oscuridad lóbrega y reinante a la salida de los coches, hasta la fecha no ha habido fuerza humana capaz de mover la resistencia tenaz y despreciable de la invulnerable Compañía.

Crea, excelentísimo señor gobernador, que los pueblos favorecidos con esa reforma le otorgarían una condecoración de gratitud perenne, más brillante que las anteriores, porque sería el premio de una labor gigantesca, que se ha juzgado imposible, o, al menos, inútil.

Algo pudiera ayudarle en la empresa nuestro querido presidente de la Diputación provincial, víctima, como los demás parientes, de esa inexplicable actitud de la Compañía ferroviaria, en los frecuentes viajes que forzosamente, por razón de su cargo, realiza a la capital.

Ahora se ofrece ocasión oportuna de gestionarlo, antes que

Buenavista de Valdavia NECROLOGICAS

El 19 de los corrientes, después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con cristiana resignación, a la edad de setenta y nueve años falleció en Buenavista de Valdavia don Basilio Polanco Merino.

El acto del sepelio, que constituyó una imponente manifestación de duelo, al que se asoció todo el pueblo, fué presidido por su hijo, el ilustrísimo señor don Anselmo Polanco, Obispo de Teruel, su mayordomo don Mariano Roca y numerosos sacerdotes del arciprestazgo.

A su esposa doña Angela Fontecha y a su hijo el ilustrísimo Fr. Anselmo, damos desde estas columnas el testimonio de nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Antonio Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Paredes de Nava CRONICAS PAREDENAS CENSO ELECTORAL

Son muchos los que acuden al pórtico de la Casa Consistorial, a compulsar las listas electorales. Quisiéramos fuese aún mayor, sobre todo en algún sector social, el número de los que, percatándose de la importancia de la revisión de las listas y de la gravedad de las circunstancias actuales políticas, comtemplasen por sí mismos su inclusión y la de sus familiares en el censo electoral, para, en su día próximo y trascendental utilizar el voto personal.

Terminándose el día 30 del actual el plazo de reclamaciones deben apresurarse todos a ejercer su derecho a tiempo y evitar un tardío arrepentimiento.

DEL CAMPO

Continúa el temporal de lluvia, con una breve, pero gruesa, nevada en la mañana de hoy, para beneficio del campo sediento y necesitado de humedad.

El contento de los labradores, consecuencia del estado atmosférico, sería completo, si se levantara la losa de plomo que cierra el cadáver del mercado triguero muerto. Veremos si el nuevo señor comisario realiza ese milagro económico.

UN RUEGO

Queremos hacerle al señor administrador de Correos por si en su mano estuviera evitar el retraso y aun la pérdida de correspondencia, sobre todo en lo que se refiere al "Diario Regional" de Valladolid.

BOMBA FINAL

Con este título llamativo aspiramos a merecer un poco de atención del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, quien por sus merecidas condecoraciones, y más que esto, por la opinión unánime y entusiasta de todos los pueblos, tiene bien acreditado su gran espíritu de laboriosidad, de sacrificio y de interés por la solución favorable de cuantos asuntos afectan a sus subordinados.

Fues bien, hace años que, de palabra y por escrito, en reclamaciones particulares y oficiales, se ha pedido a la poderosa Compañía de ferrocarriles del Norte el cumplimiento de un precepto reglamentario, por el que se la obliga a instalar alumbrado eléctrico en los andenes de la estación, siempre que ésta se encuentre en un término municipal dotado de dicho título. Aquí le tenemos corriendo: hasta la misma entrada de la estación, y no obstante, haberse producido dos terribles desgracias, muerte de una persona y pérdida de una pierna en otra, a causa de la oscuridad lóbrega y reinante a la salida de los coches, hasta la fecha no ha habido fuerza humana capaz de mover la resistencia tenaz y despreciable de la invulnerable Compañía.

Crea, excelentísimo señor gobernador, que los pueblos favorecidos con esa reforma le otorgarían una condecoración de gratitud perenne, más brillante que las anteriores, porque sería el premio de una labor gigantesca, que se ha juzgado imposible, o, al menos, inútil.

Algo pudiera ayudarle en la empresa nuestro querido presidente de la Diputación provincial, víctima, como los demás parientes, de esa inexplicable actitud de la Compañía ferroviaria, en los frecuentes viajes que forzosamente, por razón de su cargo, realiza a la capital.

Ahora se ofrece ocasión oportuna de gestionarlo, antes que

gurado este año el ciclo de conferencias higiénico-pedagógicas y educativas, organizadas por el Consejo local de Primera enseñanza.

Después de unas palabras del señor alcalde, usó de la palabra el médico titular don Jesús Vidal, que, con unos recuerdos de su infancia, nos hace comprender el cuidado que debemos tener con los animales domésticos como transmisores de la terrible hidrofobia.

Dedica un sentido homenaje al glorioso Pasteur y al ilustre compatriota Ferrán.

Nos ilustra luego, haciendo historia de la enfermedad y de normas inmediatas de tratamiento hasta ponernos en manos del médico para que nos vacune, única solución para salvar la vida de un infectado de rabia si esto se hace debidamente.

Y termina el señor Vidal invitándonos a que tomemos sus consejos y enseñanzas en nuestros propio beneficio y de la humanidad entera; a ser buenos ciudadanos y obedecer y cumplir las ordenanzas municipales, que no se dan por capricho. Dedicó un recuerdo al celo que en estas cuestiones ha demostrado siempre don Mauro M. de Prado. Inspector provincial de Sanidad.

Recibe una calurosa ovación por su brillante discurso y toma la palabra el culto maestro y presidente del Consejo local, don Antimo Gutiérrez, que nos habla del niño y del amor e invoca la paridad en la educación, en la escuela y en el hogar.

Refiere dos ejemplos históricos de educaciones distintas: con amor una y con odios y rencores la otra, que tuvieron lógicas consecuencias en la posteridad. Fueron San Luis en Francia, y don Pedro el Cruel en España.

Después de algunos testimonios de hombres ilustres sobre las ventajas de la educación por el amor, nos dice algunos argumentos psicológicos que terminan por llevar el convencimiento al auditorio que escuchaba atentamente la vehemencia y el calor de sus palabras.

Pero si aún es poco y queda en nosotros alguna duda entre la forma de educación anticuada y cruel de la estaca y la moderna por el amor y cariño al niño, nos expone otros argumentos jurídicos-morales y sociales con lo que termina su humanitaria conferencia que mereció muchos aplausos del público.

Termina el acto anunciando el señor alcalde que el día 29 próximo disertarán don César González, maestro y don Antonio del Río, médico, en el mismo local y a la misma hora.—Un vecino.

FUNCION BENEFICA

Tenemos entendido que la juventud de Torquemada está preparando una función teatral a beneficio del aguinado de los pobres, y que probablemente se representará el día 8 del próximo diciembre, inaugurándose con ello el nuevo local del Teatro después de sus recientes obras que han mejorado y favorecido sus condiciones de amplitud, ventilación, etc.

Cuando sepamos más detalles ya los daremos a conocer a nuestros lectores; por ahora solo adelantaremos que toman parte en dicha función todas las señoritas de la localidad y algunos jóvenes vecinos del pueblo.

El Corresponsal.

Curación de las HERNIAS INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SE. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo MIÉRCOLES día 27 de noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendas de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS. A cuida sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo MIÉRCOLES DIA 27 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará también en BURGOS, el día 25 en el HOTEL LA VASCONGADA, y en VALLADOLID, el día 26, en el HOTEL IMPERIAL, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

—Doña Isabel Martínez, esposa del comandante del puesto de la Guardia de Cervatos, el sargento don Francisco Llorente ha regresado a su hogar, después de una temporada de estancia en Asturias.

Más del trigo
Con destino al Comité Provincial de Palencia han sido remitidos por este Ayuntamiento dos cajones de muestras de trigo, en un total de 136. Mucho nos tememos que, a semejanza del cuervo que Noé soltó del arca, y a semejanza también de las muestras remitidas por mediación del Sindicato, no vuelvan a dar noticia de su comisión, ni siquiera de su existencia. No obstante nuestros temores, abrigamos una leve esperanza de que siendo oficial el carácter de esta remesa de muestras, han de correr mejor suerte que sus compañeras las del Sindicato, y que vendrán un día como la paloma de la Biblia, portando el verde ramo de olivo, símbolo de una esperanza fundada de la que tan necesitado está el pobre labrador.

EL CORRESPONSAL
21-XI-35.

Villaramiel BODA DISTINGUIDA

A las once de la mañana y en la iglesia parroquial de San Miguel, tuvo lugar el jueves pasado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Josefina Prieto Tejerina, hija de don Mauricio Prieto y de doña Narcisca Tejerina, con el joven comerciante de ésta, don Narciso García Sánchez.

Fueron apadrinados por don Bernardo García, padre del novio, y por la señorita Narcisca Prieto, hermana de la novia.

Firmaron el acta matrimonial, a presencia del señor juez municipal, don Fernando Solache Blanco, por parte del novio, su hermano don Manuel García y su primo don Ambrosio Madrigal, de Palencia, y por parte de la novia, sus cuñados don Herminio y don Sabas Sánchez.

La concurrencia numerosa y selecta fué obsequiada con un espléndido banquete en el Hotel "La Gigantilla", ajustándose al siguiente menú:

Entremeses variados, paella a la Valenciana, ternera con champiñón, merluza dos salsas, lechazo asado, postres: flan, frutas, vino, café, licores y cigarrillos habanos.

Se organizó seguidamente un animado baile entre el elemento joven.

Entre los numerosos invitados vimos a las simpáticas y bellas señoritas Electra y Ka-y Ibáñez, Margarita Sánchez, Elia de Ibáñez, Victoria Rodríguez, Aurora Sánchez, Valentina Taño, Manolita Sánchez, Marina Agüera y otras muchas que se nos olvidan.

Según costumbre tradicional, los padrinos obsequiaron con un succulento refresco a todos los invitados, y una vez terminado, se trasladaron a las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora de las Angustias, para cantar la tradicional "Salve", que fue entonada con un fervor grandísimo por todos, poniendo muy de relieve las altas dotes de catolicismo y religiosidad que los hijos de Villaramiel sienten por su excelentísima Patrona.

Los nuevos desposados han salido para diferentes capitales en viaje de novios.

Les deseamos una larga y venturosa luna de miel.

J. DE ACCION CATOLICA
Ha comenzado en el Centro de esta Juventud el curso de clases, que comprende las materias siguientes:
Gramática y Ortografía, Geografía y Matemáticas, Religión y Moral, Apocricética y Sociología, Música y Urbanidad.

Son muchos los jóvenes que se han inscrito, tanto aspirantes como numerarios, pues están convencidos de que con el estudio y perseverancia logrará hacerse hombres útiles para la causa y para nuestra querida España.

TEATRALES
Van muy adelantados los ensayos de la obra titulada "El soldado de San Marcial", que dirigen los competentes aficionados José Guerra Tejerina y Pedro Pérez Melgo.

La fecha de representación está fijada para el próximo domingo.

EL CORRESPONSAL
22 noviembre 1935.

Torquemada CICLO DE CONFERENCIAS

En el salón de actos del Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor alcalde, se ha inau-

Quintanilla de la Cueva PROXIMA BODA

Dentro de la primera quincena del venidero mes de diciembre, contraerá matrimonial en la casa de nuestro particular amigo Crescenciano Caminero Gómez, hijo de los distinguidos señores de esta vecindad don Pablo y doña Severina, con la bella y simpática señorita Petra Pastor Sierra, de acomodada y digna familia de Cervatos de la Cueva.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo están recibiendo los futuros cónyuges, unimos la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva a sus familiares.

El Corresponsal.

Cervatos de la Cueva Viajeros

Para reemplazar al guardia civil don Aureliano Angulo, recientemente trasladado al puesto de Villada, ha sido designado don Francisco Quiñones Muñoz que se ha instalado ya en este puesto de la Benemerita. Deseamos a ambos señores grata permanencia en sus respectivos destinos nuevos y constantes acierto en su cívica labor.

Minanes Enlace matrimonial

Se ha verificado, en la iglesia parroquial de Santa Marina, que estaba bellamente adornada con flores blancas, la boda de la distinguida señorita Manueña Ruiz, hija de los ricos propietarios señores de Ruiz (don Leovigildo), con el culto y apuesto joven con Mario Pérez Calvo, de distinguida familia de esta localidad.

La novia, que lucía elegante traje de "crepé-satin", con velo de tul, y llevaba en la mano un ramo de rosas y claveles blancos, penetró en el templo del brazo del padrino, don Estanislao Lozano, a los acordes de una marcha nupcial.

Seguía detrás el novio, de chaquet, dando el brazo a la madrina, María Ruiz, hermana de la novia.

Bendijo la unión y pronunció una sentida plática, el cura párroco de Villasabariego, don Eduardo Izquierdo.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron a la casa de los señores de Ruiz, donde fueron obsequiados con un "lunch", después de lo cual se organizó un animado baile, en el que intervinieron bellas y distinguidas señoritas, que con sus sonrisas nos hicieron pasar gratas horas.

Los nuevos señores de Pérez Calvo recibieron muchas felicitaciones de sus numerosas amistades, a las que unimos la nuestra más cordial. Salieron los novios para Santander y San Sebastián, donde les desea unos feliz estancia y luna de miel.

El Corresponsal.

Prádanos de Ojeda NECROLOGIA

A las doce y media de esta mañana, y después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido cristianamente el propietario labrador y vecino de esta villa don Alejandro Zurita García.

En sus últimos momentos, fué confortado con los Santos Sacramentos y consolado, viéndose rodeado de sus hijos, demás familiares y amistades numerosas con que contaba, que, en humildes y sentidas oraciones rogaron a Dios por su alma.

Supo captarse, en su vida, grandes amistades y simpatías; las de todas aquellas personas que pudieron llegar al fondo de su corazón y en la intimidad le trataron, reconociéndole siempre dispuesto al favor por su proceder desinteresado, virtud por todos reconocida.

Su muerte no solamente dejará el vacío tan enorme que estas eternas ausencias suelen dejar en la familia, sino que ella ha de hacerse extensiva a muchos de los que fueron sus vecinos, como han de ir sintiéndose a medida que el tiempo pasa, pues en estos instantes no ha de hacerse para ellos apreciable.

Sentimos su muerte con la intensidad que siempre se sienten por la pérdida del amigo en quien se confía y en la intimidad de nuestra alma, y en el recogimiento de nuestras oraciones humildes y sencillas no faltará una plegaria por el que fué nuestro mejor amigo.

Reciban sus hijos el más sentido pésame unido al deseo de que en estos momentos no les falte la resignación cristiana indispensable en estas desgracias.

Pedro Sobrado

Quintanilla de la Cueva PROXIMA BODA

Dentro de la primera quincena del venidero mes de diciembre, contraerá matrimonial en la casa de nuestro particular amigo Crescenciano Caminero Gómez, hijo de los distinguidos señores de esta vecindad don Pablo y doña Severina, con la bella y simpática señorita Petra Pastor Sierra, de acomodada y digna familia de Cervatos de la Cueva.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo están recibiendo los futuros cónyuges, unimos la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva a sus familiares.

El Corresponsal.

Cervatos de la Cueva Viajeros

Para reemplazar al guardia civil don Aureliano Angulo, recientemente trasladado al puesto de Villada, ha sido designado don Francisco Quiñones Muñoz que se ha instalado ya en este puesto de la Benemerita. Deseamos a ambos señores grata permanencia en sus respectivos destinos nuevos y constantes acierto en su cívica labor.

Señor Alcalde Mayor...!!! A los amigos del montañismo

No se da usted alguna vuelta por mi barrio? Está inmensamente interesante...

A todos cuantos deseen que se constituya en Palencia una Sociedad de Alpinismo...

La reunión tendrá lugar el próximo domingo 24 de noviembre...

Dorronsoro

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA

MAYOR, 15 APARTADO 24

recerá puro romanticismo. Sir embargo, no quiero callar una cosa mil veces comentada...

Esta es la primera impresión que queda, del que visita a Palencia...

Señor Alcalde Mayor... dese una vueltita por mi barrio en día de lluvia...

Vecino de la calle de los Pastores

ITALIA Y ABISINIA Se libran una batalla encarnizada en Woberta y un combate al Suroeste de Makallé

Se reanudan en París las conversaciones diplomáticas en busca de una solución del conflicto

UNA BATALLA

ADDIS ABEBA.—Se informa oficialmente que las fuerzas a las órdenes del ras Kassa derrotaron en Woberta...

CARAVANA ABISINIA EN PODER DE LOS ITALIANOS LONDRES.—Según noticias recibidas aquí...

UN LUCHA ENTRE ETIOPIES Y "ASKARIS"

ROMA. (Comunicado oficial).—El general De Bono telegrafía que continúan las operaciones...

ASMARA. (Del enviado especial de la United Press, Webb Miller).—Oficialmente se anuncia que en un combate cerca de Amba Betlem...

La lucha se inició cuando una columna de "askaris" que realizaba una marcha desde Makallé acampó durante la noche...

LOS ABISINIOS DICEN QUE TUVIERON EL 12 UNA VICTORIA.

ADDIS ABEBA.—Un comunicado oficial anuncia que el 12 del corriente los abisinios consiguieron una victoria en la región de Enderda...

Después de doce horas de combate, los italianos tuvieron que retirarse, abandonando trescientos muertos...

DETALLES DE LA VICTORIA

ADDIS ABEBA.—Correos llegados del frente septentrional traen nuevos detalles sobre la acción librada el día 12...

Las tropas del ras Kassa Sabahad, que emboscadas en las alturas habían vigilado atentamente el avance italiano...

la mañana a las fuerzas enemigas. La batalla duró toda la jornada, y fué interrumpida a las seis de la tarde.

Al batirse en retirada, los italianos se llevaron sus heridos. Los italianos han perdido, en total, quinientos muertos y heridos.

Los abisinios se apoderaron de dos columnas de tren, doscientos fusiles y carabinas, cuatro ametralladoras y ocho mil cartuchos.

EL NEGUS CONFIA EN LA MORAL DE SU GENTE

ADDIS ABEBA. (Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie).—En una entrevista con el Negus me refirió este cuán poco faltó para que los aviones italianos le sorprendieran en su vuelo hacia el frente.

"No he visto aviones italianos en todo el curso de mi viaje; pero su presencia ha sido señalada en los alrededores de Jijiga, Harrar, Diredaoua, y otra escuadrilla voló sobre Arus si, inmediatamente después de mi salida del frente."

El emperador está convencido de que la moral de las tropas es excelente. "Las operaciones realizadas en el Ogaden son una demostración de que mi Ejército no sólo es capaz de resistir a tropas modernizadas, sino que también pueden derrotarlas."

Los avances italianos que no han podido llegar a finalizar, demuestran que, en realidad, los italianos se encuentran todavía cerca de la línea de Ual-Ual—Gorrahel—Geriegubi, que ocupaban hoy ya un mes. Nuestras tropas permanecen en el sur de Sasa Banchi...

Se dice que el Negus irá el lunes a Dessie para inspeccionar el frente Norte.

Busca de una solución del conflicto PARIS.—Las conversaciones diplomáticas en busca de una solución del conflicto italoabisinio, serán reanudadas hoy.

"L'Oeuvre" dice que el señor Laval ha hecho resaltar, en la entrevista que tuvo ayer con el embajador británico, la necesidad de reanudar inmediatamente las negociaciones...

El periódico afirma que además del perito inglés, señor Peterson, vendrá a París un perito italiano, y que ambos discutirán con el perito francés del Quai d'Orsay...

El corresponsal en Londres de este periódico dice que las conversaciones entre el señor Mussolini y el embajador inglés serán también reanudadas.

"Le Petit Journal" cree que el embajador de la Gran Bretaña ha informado al señor Laval de las posibilidades de una reanudación de las negociaciones con Italia...

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

¡VAYA CAMELO!

Hemos probado el caramelo inglés que ha lanzado Ortega y que se vende en sus tiendas y en la confitería de López.

¡Vaya caramelo exquisito! Hecho a base de piñón crudo, riquísimo. De ahora en adelante será el caramelo de las personas que tienen buen gusto...

Ortega en estos días ha recibido los primeros envíos de turrones, que venderá este año de la afamada Casa Picó...

El Negus regresa a Addis Abeba

ADDIS ABEBA.—El emperador Haile Selassie ha vuelto a esta capital a las ocho y media de la mañana...

Antes de aterrizar el gran monoplano del Negus, dió dos vueltas sobre la ciudad.

Haile Selassie bajó del aparato, amparado por la sombra de él uno de sus acompañantes...

Su llegada puso fin a la ansiedad de los oficiales que tenían grandes temores de que alguna escuadrilla de rápidos italianos hubiese podido sorprender al emperador en su viaje aéreo.

Se dice que el Negus irá el lunes a Dessie para inspeccionar el frente Norte.

Busca de una solución del conflicto PARIS.—Las conversaciones diplomáticas en busca de una solución del conflicto italoabisinio, serán reanudadas hoy.

"L'Oeuvre" dice que el señor Laval ha hecho resaltar, en la entrevista que tuvo ayer con el embajador británico...

El periódico afirma que además del perito inglés, señor Peterson, vendrá a París un perito italiano...

El corresponsal en Londres de este periódico dice que las conversaciones entre el señor Mussolini y el embajador inglés serán también reanudadas.

"Le Petit Journal" cree que el embajador de la Gran Bretaña ha informado al señor Laval de las posibilidades de una reanudación de las negociaciones con Italia...

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

Regalo de más de un millón de pesetas al Colegio de huérfanos de la Guardia civil

EL DONANTE OCULTA SU NOMBRE

SEVILLA.—Un millón doscientas mil pesetas ha regalado un caballero de Sevilla al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil de Valdemoro.

Para mayor mérito del rasgo de este caballero ejemplar, ha querido que su nombre no aparezca para nada. Casi ha sido una condición expresa, porque él quiere hacer la caridad cumpliendo en toda su pureza el sabio precepto evangélico...

El jefe de la Guardia civil de Sevilla, teniente coronel Borges Fe, recibió una tarde en su despacho la visita de un señor de aspecto venerable, personalidad muy destacada por su ciencia y sus virtudes ciudadanas...

ESTREÑIDOS

El maravilloso preparado vegetal TE SALUS devolverá el buen funcionamiento de su organismo.

OGULISTA YAGÜES GARCIA

Bocaplaza, 4, 1.ª esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

PIDA VD. SIEMPRE. PILAS ELÉCTRICAS PARA RADIO. TIMBRE TELEFONO ALUMBRADO PORTATIL.

Luis G. Monge de Medina. Corredor de Comercio Colegiado y Abogado. Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos.

U. Román Baquerín. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos y hígado. RAYOS X. Mayor Pral., 25, entresuelo.

CHATO DE VITORIA. 20 ARROBAS AL AÑO. Únicos exportadores con granja propia en Vitoria. Garantizada la pureza de raza. Envíos desde un lechón, portes económicos. Detalles y precios. A. JUARRERO (vto) y F. VEA-MURGUÍA. CALLE SANTIAGO (vto) VITORIA

"AURORA" COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900). Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1832. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00. Reservas voluntarias 5.733.000,00. Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90. Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00. Domicilio social (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González Mayor, número 140, 2.º. AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRIARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ELUQUERIA de señoras "Lola" Don Sancho 8-1.º Permanente completa garantizada, 15 pesetas; especialidad en cabellos rubios y oxigenados. Marcel, 1,50; al agua, 2 pesetas; tintes, desde 7 pesetas.

CASA EN VENTA. La señalada con el número 20 de la Plaza de Santa Marina, tiene una superficie de 1.000 metros cuadrados, con viviendas, corrales y cocheras. Para tratar con su dueño, en la misma.

Buena cosecha ha tenido, —mi querido Labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor.

Mas para tu buen provecho y que gastes con postín no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.

Abrigos de cuero, impermeables, guantes, jerseyes. Mayor, 78 y 86

OIGA BUENA RADIO "Saba", "Pilot", "La Voz de su Amo". Muchos modelos donde elegir. Facilidades de pago.

ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

VENDESE, por cesar en la labranza, un carro de pat, seminuevo, y otro carretillo para la conducción de arados y varios aperos de labranza; una burra de leche, con su cria, edad cinco años. Máximo Barón, en Paredes de Nava.

SE VENDE remolacha forrajera. En Piña de Campos. Hilario Sobrino.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA. Reparación de máquinas de escribir. Daniel Gutiérrez. Mayor Pral., 142 1.º.—Teléfono 211 PALENCIA. "Volverán las oscuras golondrinas..." y es seguro las cause admiración, el brillo de tus muebles y tus suelos porque usas el "ENCAUSTICO ALIRON".

Bilbao Goyoaga Deusto—Bilbao. Fábrica de Toldos. Pida precio y clase. Casa fundada en 1833.

SANATORIO QUIRURGICO.—Ntra. Sra. de la Piedad. QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Sala séptica y aseptica. Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central. Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos. El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla. Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

Medical. TRAJES INTERIORES DE LANA INENCOGIBLES, CONTRA EL FRIO Y EL REUMA. Vende exclusiva en: MANUEL POLO Mayor Principal, 2

PROYECCIONES "EHAR"

Un dictador y una batalla

Por Federico Casas

MUSSOLINI Y EL TRIGO

En el tomo V de la edición definitiva de "Escritos y Discursos" de Benito Mussolini, que viene publicando en Barcelona la casa editorial Bosch, y cuyo tomo abarca su labor de 1925 al 1926, se insertan unas palabras de quien tiene hoy en sus manos los destinos de Italia y de Europa, pues naturalmente que el triunfo o caída de Italia envolverá con sus repercusiones a todo el continente, fortaleciendo o debilitando el comunismo, que es la verdadera batalla que rifen hoy los pueblos. Estas palabras de Mussolini son una lección para los gobernantes, que deben leer en él un caso ejemplar. Imitele preocupándose más honda y más intensamente de estos problemas desatendiendo las discusiones de índole personal, que son puro artificio. No hagan problemas de ocasión de por sí sencillas y acometan el estudio de estas cuestiones que si que son, cierta y efectivamente, gravísimos problemas.

El 11 de octubre de 1925, el Gobierno italiano convocó una importante asamblea de agricultores en el teatro Costanzi de Roma, con motivo de la batalla del trigo y para premiar a los agricultores que se habían distinguido por su actividad en aquella empresa, el año precedente. En aquella ocasión el "Duce" pronunció las siguientes palabras: "Si en la batalla que hay entablada, vosotros representáis las formaciones y yo el capitán, la conclusión es que no he de pronunciar discurso alguno, por que para el militar el mejor discurso consiste en el más riguroso silencio".

"Me ceñiré, pues, a unas cuantas declaraciones. La que yo he dado en llamar "batalla del trigo", se halla en pleno desarrollo, y las operaciones se realizan de un modo inmejorable. Es cosa que conmueve ver el unánime consentimiento que ha provocado esta batalla en todas las clases de la población: entidades públicas, empresas privadas, industriales, obreros, maestros, sacerdotes, hombres de estudio, en Italia y en el extranjero, me han dado, en estos meses que han transcurrido, pruebas evidentes de un interés verdaderamente significativo. Proprietarios ha habido que me han ofrecido gratuitamente sus tierras para que las hiciera convertir en campos de experimentación. Puedo afirmar que no hay casa ni casita a donde no haya llegado ya el eco de esta batalla.

La batalla es sencilla, porque su objetivo es claro y definido; no se trata sino de aumentar el rendimiento medio de trigo por hectárea; yo, sólo, para comenzar, me contento con poco: me bastaría que el rendimiento medio por hectárea aumentase de uno a dos quintales.

He leído con sumo interés todas las respuestas que han dado los directores de las cátedras ambulantes de agricultura, al contestar a la pregunta escueta que les hice, y que decía: "¿Es posible aumentar el rendimiento agrícola en vuestra jurisdicción?" La respuesta ha sido unánime, desde el monte a la llanura, desde las regiones inaccesibles hasta las zonas fértiles: en todas partes es posible aumentar el rendimiento medio de trigo por hectárea de terreno. Ahora bien; si es posible, ha de hacerse. Y para llegar a este luminoso objetivo, oh camaradas agricultores, cuento con vosotros. Los técnicos habéis de repartir el pan de la técnica adelantada, habéis de remozar la agricultura donde veáis que se retrasa con procedimientos anticuados y acelerar los procedimientos de mejora donde ya se haya hecho algo práctico; habéis de ser los alentadores, llegando con vuestra actividad hasta la última aldea, hasta el último labriego.

Mientras me dispongo a premiar en nombre del Gobierno—me atrevería a decir, en nombre de la nación—a todos los agricultores beneméritos, os suplico, camaradas del terruño que, al regresar a vuestras aldeas, al poner de nuevo en contacto con las masas agrícolas, os suplico que les digáis que al Gobierno le preocupan los problemas de la agricultura; os suplico que proclaméis que el Gobierno considera a los campesinos, en tiempo de guerra y en tiempo de paz, como fuerzas fundamentales para los destinos de la patria."

Un escritor argentino.—Prende "Ehar" destacar brevemente, positivos valores de la literatura universal de nuestra hora.

Hoy hace que tome vuelo por el mundo de habla española un gran prosista, que se firma "Pacífico Buenafé" y que con frecuencia está presente en las páginas de "La Razon" de Buenos Aires, y que es un gran estilista y un gran humorista. Veamos lo que dice:

La opinión pública, o eso que ha dado en llamarse la opinión pública, se caracteriza por un rasgo esencial. Responde siempre al primer impulso y su juicio está siempre ligado a principios de una ingenuidad rayana en lo inverosímil. Cuando alguien aparece como víctima de un hecho, invariablemente la simpatía popular se vuelca en su favor sin detenerse a considerar las circunstancias, sino a atenuantes, por lo menos justificativas de la actitud del o de los victimarios.

Un ejemplo clavado de lo que digo lo ofrece la reacción moral provocada por ese suceso ocurrido en Rosario—Arroyo Seco—donde una mujer, ayudada por sus tres hijos varones, descalabró a su marido a estacazos porque no les satisfi-

zo la rendición de cuentas presentada por éste a propósito de una inversión de dinero proveniente de la venta de una cosecha miserable.

Pues bien, frente a esa esposa y ante esos hijos que le rompen tres costillas al padre y estropean, que le fracturan un brazo, que le producen diversas contusiones en la cabeza, que lo retienen secuestrado durante cinco días, la opinión pública—la eterna sensiblera incorregible—no halla sino palabras de denuesto y condenación para los victimarios.

Yo no comparto el juicio popular. Yo no vilipendio a esa esposa y a esos muchachos. Yo no voy a pronunciar una sola palabra de condenación para su actitud. Yo no lo haré porque el juicio, o el comentario que puede merecer un hecho de esta naturaleza, es sólo una cuestión de interpretación.

Es más, creo que la opinión está equivocada. La reacción de esa mujer y de esos muchachos es muy natural. Y hasta lógica. La familia, dentro del régimen social en que vivimos es una entidad indivisible e insoluble. Si en algún momento se produjera la división de la familia sería inevitable la descomposición de la sociedad porque el basamento fundamental de la sociedad no es otro que la familia. Esto lo sabemos todos los grandes sociólogos que no vacilamos en aconsejar la adopción de cualquier temperamento antes que provocar la disolución social por medio de la división de la familia.

Hay, pues, que salvar a la familia ante todo. Sobre todo la unidad de la familia. Y eso es lo que trataron de mantener incólume los victimarios de este suceso. Por eso la sociedad antes que repudiarlos debe considerarlos benefactores.

Sin embargo, la opinión pública no lo entiende así. Sólo alcanza a ver en los autores del hecho un conjunto de sujetos desafortunados, de infame catadura moral, cuya capacidad peligrosa está plenamente demostrada en que son capaces de romperle la cabeza al jefe de la familia. Muy bien. Si yo pensara con la cabeza de la opinión pública diría exactamente lo mismo que ella dice y me horrorizaría a la par que ella ante un suceso de esta índole. Pero, para mí, las cosas tienen otra importancia. Una importancia superior. El respeto a las instituciones. Y en este caso es indudable que, aun cuando no se respetó la integridad física del padre, se respetó el principio de indisolubilidad de la familia.

Supongamos por un momento que esa mujer y esos muchachos se hubieran presentado ante la justicia a reclamar una rendición de cuentas al padre. ¿Qué hubiera ocurrido? La respuesta es clara. Paralelamente a la acción criminal se habría planteado el juicio civil y, co-

mo resultante de éste, sobrevendría la liquidación forzosa de un hogar con todas las desagradables consecuencias que ese hecho representa para la sociedad. Y yo pregunto: ¿quién es el hijo capaz de provocar la disolución del hogar de sus mayores? ¿Quién se atreve a asumir tamaña responsabilidad moral? ¡Ah...!

En cambio, rompiéndole la cabeza al padre si bien se corría el riesgo de hacer desaparecer del mundo una cabeza más, no se incurria en la responsabilidad de contribuir a descomponer aún más a la sociedad. Y yo pregunto: ¿Qué tiene más importancia, una cabeza o una familia? ¿Qué es lo que hay que salvar primero? Indudablemente la unión familiar. La unidad de la sociedad humana.

Y es esto, y no lo otro, lo que la opinión pública debió tener en cuenta antes de abrir juicio en torno al asunto al que acabo de referirme.

Un escritor norteamericano.—Nos referiremos a Irving Fineman, nacido en New-York. Hizo sus estudios secundarios en Boston, inscribiéndose después en la Universidad de Harvard, en la sección de ingeniería civil. Se especializó en arquitectura y construcción naval en la Escuela Especial de Marina, sirviendo durante cinco años, como oficial de Marina. Conseguido el título de ingeniero civil, construye puentes y caminos de hierro en el Canadá y Estados Unidos, viajando por Europa y próximo Oriente.

Para desembarazarse de la obsesión de su trabajo técnico escribe y publica ocasionalmente novelas, poemas y artículos de crítica, puesto que siempre tuvo marcada afición por el arte y la literatura, aunque nunca pensó escribir un libro. Entendía que los hombres eran menos interesantes y dignos de estudio que sus obras.

Se decidió a recopilar las notas sobre sus años de estudio reuniendo así el material de un libro que publicó en inglés: "This pure Young Man", que envió al concurso abierto por el editor norteamericano Longmans Green, para el primer premio de un escritor novel. Fineman obtuvo el premio de 7.500 dólares y se encontró célebre de la noche a la mañana. Ahora se ha publicado la versión al francés de esta obra con el título "Un jeune homme pur", traducida del inglés por María Marcel Girette y editada por "Plon" (Paris). Su novela siguiente "Lovers must learn" es el conflicto eterno entre un burgués y un artista.

Una gran parte de la novela transcurre en Francia, en Normandía, y en el Monte San Miguel. La última obra de Irving Fineman "Hear, Ye Sons", es la historia de un judío polaco hasta su huida a América. Es una figura sugestiva la de Irving Fineman y bien merece estas líneas que le dedica "Ehar".

Un escritor francés.—Se trata nada menor de André Maurois, el creador de la ya recordada como inmortal "Vie de Disraeli".

Su más reciente obra, que nos llega de "Nouvelle Revue Fran-

LA CAZA DEL LOBO

A "la espera" entre riesgos

—Entonces no exageran los casi siempre de nieve, las Chorreras.

—No, señor; no exageran, porque tales alimañas abundan más de lo que conviene a nuestros intereses y a la tranquilidad de una porción de pueblos.—contesta nuestro interlocutor, hombre fornido, ágil, de piernas de acero y vista de aguililla. —conceder como pocos de las fragosidades de Gredos—. Si quiere comprobarlo, yo estoy pronto, porque, poco partidario de las batidas, me encanta, en cambio, ir con un par de amigos a cazar lobos en los parajes desde se de antemano que he de hallarlos...

—Pero así, a cuerpo limpio—le atajamos—debe ser un poco peligroso...

—No deja, en efecto, de envolver algún riesgo—nos replicó—; pero tomamos nuestras precauciones, que no es cosa de dejarse sorprender por la fiera con las manos ociosas...

La empresa es dura y puede ser accidentada. Preferible es que nos la refieran a su regreso los que pletóricos de fuerza y afición se decidan a gustar las emociones fuertes que forzosamente ha de envolver la caza de una alimaña tan feroz y temible como el lobo...

Era todavía de noche cuando, bien provistos de armas y municiones, emprendieron la subida hacia la cima entre quebrados y precipicios...

A lomos de un burro de cuya albarda colgaban los fardos de cebras que habían de defender su vida, ya que los cazadores proyectaban utilizar al pacífico animal como cebo para atraer al lobo a su terreno, en el arzón las escopetas y envueltas hasta los ojos en fuertes mantas de Béjar, los vimos partir, resueltos y animosos, y perderse al poco rato entre los primeros peñascos de la accidentada ladera...

Pendientes escarpadas, medrosos precipicios, pasadizos angostos, entre moles de piedra que son a veces un prodigio de equilibrio, picos, collados, sendas que formó el paso de las cabras, barrancos y, por fin, cerca del Circo de las Cinco Lagunas, frente a los Galayos, cubiertos

caise" es "Voltaire". Sobre ella Maurois ha escrito:

Ha sido Lytton Strachey quien me aconsejó el primero, en Pontigny, escribir una corta vida de Voltaire. "Lo esencial—me recomendó—es conservar el movimiento". He intentado, en esta breve pesquisa, seguir su consejo. Mi libro estaba acabado cuando un día, escuchando "L'Enlèvement au Sérail", que por mil detalles, me recuerda siempre "le prestissimo de Candide", he entrevisto la vida de Voltaire que yo hubiera querido escribir y que Strachey, si hubiera vivido, hubiera escrito.

La obra de Maurois llega a "Ehar" con una afectuosa dedicación para su director, Teófilo Ortega, que todos los colaboradores agradecemos vivamente.

—Trece horas de camino!

Comenzaba a anochecer, pero un espléndido plenilunio nos permitió bien pronto realizar cuantas operaciones exigía el procedimiento que nos disponíamos a emplear—dibujos uno de los cazadores—. Empezamos por trabar fuertemente con cuerdas los cuatro remos del asno que nos condujo, pues a toda costa había que impedir que se moviera. Hecho esto, lo desaparejamos y a distancia de unos tres metros aproximadamente rodeamos al animal de cebras, que, a fin de que la fiera no los arrastrase, sujetamos por medio de cuerdas a unos clavos que hundimos a martillazos en el suelo.

Quedaba la trampa preparada a nuestra satisfacción.

—Ahora, a esperar acontecimientos—me dijo Catalino—, y apartándonos hacia unas peñas que a no mucho trecho habíamos elegido para nuestro refugio, amartillamos las escopetas y nos dispusimos a la espera: una espera que había de ser larga...

No nos movíamos, ante el temor de que el más ligero ruido ahuyentase al lobo, si como suponíamos llegaba guiado por su olfato hasta la bestia, que rodeada de cebras ofrecíamos a su ferocidad.

Por fin, cerca ya de las once de la noche, cuando el cansancio comenzaba a rendirnos, se presentó la fiera.

Un lobo enorme, viejo, cuya presencia imponía respeto, y aun diré que miedo, si he de ser sincero...

Le oímos acercarse cautelosa mente, pararse a pocos pasos de la caballería como si olfatease el peligro, y entrar de un salto en la zona sembrada de cebras...

Un ahullido espantoso, un alarido que en el silencio augusto de la noche resonó imponente en las oquedades de las peñas y riesgos que nos rodeaban, paralizó de terror todos nuestros movimientos y nos demostró que el lobo estaba aprisionado

por la trampa... Había llegado el momento de intervenir, porque la fiera revolviase enloquecida contra el cebo que desgarraba una de sus patas, mordiendo el arco de hierro hasta dejarse los dientes en la doble sierra que lo sujetaba... Si no se acudía con presteza se corría el riesgo de que el animal, como más de una vez ha ocurrido, se dejase en la trampa la parte aprisionada de su cuerpo y huyera, desangrándose, a morir en su guarida o camino del cubil.

—No hay tiempo que perder, ¡que se nos va!—grito a Catalino Pepe Núñez, y ambos hombres abandonaron su esconjurio precipitadamente.

Momentos después, la enfurecida fiera, partida una de sus patas y rotos los dientes en su lucha contra el hierro que la sujetaba, moría de un certero balazo debajo del brazuelo izquierdo...

—¡Maté al lobo, maté al lobo!—se oyó gritar alegremente a las Chorreras, aunque esta voz no era la de Manellic de Tierra Daja ni la víctima un nombre con instintos feroces, sino un lobo de verdad, enorme, gigantesco, terror de los ganados, entre los que Dios supiera los destrozados que había producido...

Los pastores con quienes se cruzaban Catalino y José en su regreso al pueblo, sierra abajo, así lo reconocían al comentar satisfechos la proeza...

—¡Buena pieza! De los lobos más grandes que hemos visto...

¡Los corderos están de enhorabuena!

Manuel TERCERO (De "A B C").

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Valentín Calderón, 16, suspende la consulta hasta nuevo aviso.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

CARBON DE ENCINA

puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio

Advertisement for Nitrate de Calig fertilizer, featuring an image of a horse and a bag of fertilizer. Text includes: "Nitrate de Calig", "Abre solo en el momento de usar", "Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA Unión Química y Lluich, S. A.", "Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID", "D. JOSE MENENDEZ HEVIA", "Agente Regional: VALLADOLID, Claudio Moyano, 22."

El ordenamiento del mercado triguero en España

(5)

Industrial, con dinero que en el 80 por 100 se obtiene a cuenta del Estado, haya prestado cuantiosas cantidades.

8.-Leyes de autorizaciones

La organización especial del mercado del trigo, sucesivamente reglamentada después de 1932 como hemos visto, no ha logrado ser eficaz, por tanto, en puridad a la efectividad de la tasa mínima del trigo. De ahí, que el problema adquirió entre fines de 1934 y la primera mitad del año 1935, una nueva dimensión en el país atacarlo en dos etapas: primera, de momento, para desorganizar el mercado de los excesos y liquidar el carácter agudo de la situación; segunda, de resolución a fondo del problema, una vez que se hubiera cumplido la primera etapa.

Para solventar el carácter agudo que el problema ofrecía, y desorganizar por el momento el mercado, no podía pensarse en lanzar al exterior, mediante

la exportación, una cifra aproximada a los 5.000.000 de quintales, porque si jurídicamente no había en ello inconveniente, supuesto que en el año 1926 se levantó la prohibición de exportar trigos y harinas prescrita en 3 de agosto de 1914, a raíz de la declaración de la guerra europea, económicamente esta operación hubiera resultado onerosísima para el Tesoro, toda vez que el gran desnivel entre los precios interiores y los internacionales, para un volumen de 5.000.000 de quintales, hubiera supuesto prácticamente que el Estado tuviera que compensar a nuestros productores-exportadores con una cantidad global aproximada a los 125.000.000 de pesetas (1). Por eso fué menester apelar a las leyes de autorizaciones de

(1) Consultáse: A. Flores de Lemus, "Sobre una dirección fundamental de la producción rural española". Madrid, 1926.

de febrero y 9 de junio del año en curso, con el fin de inmovilizar una cantidad oscilante entre los cinco y seis millones de quintales métricos. Dispuso la segunda de estas leyes que, para cubrir cuantas atenciones se derivan de las operaciones autorizadas, se percibiría el canon de una peseta por quintal métrico de trigo en todas las ventas que se efectúen, de cualquier índole.

Y entramos en la segunda etapa, en el momento por todos indicado para buscar una ordenación definitiva al mercado del trigo, que si antes de las leyes de autorizaciones ya era reputada necesaria, después de éstas, y por las dificultades con que se ha tropezado en su aplicación, todavía resulta más necesaria (1).

(1) Con posterioridad a la exposición de estas Conferencias, se han dictado varias disposiciones. La más importante de ellas es el Decreto de 19 de septiembre último. El órgano interventor del Mercado será, en lo sucesivo, el "Comité provincial Regulador del Mercado triguero", único comprador y vendedor de trigo en la provincia. El es quien fijará en su demarcación los precios del trigo, de la harina y del pan de familia. En prensa estas páginas, se ha-

II FORMACION DE CRITERIO PARA ORDENAR EL MERCADO

Los dos principios fundamentales del derecho expuesto en el capítulo precedente han sido: la defensa contra la concurrencia exterior y la tasa en el mercado interior para conseguir "justos precios". La experiencia demuestra que funcionó bien la defensa contra la concurrencia exterior, salvo que, en ocasiones, las importaciones autorizadas fueron excesivas. En verdad, el conocimiento de las existencias nacionales no podía ser perfecto. La tasa del trigo puede afirmarse que fué ineficaz.

Formemos ahora un criterio práctico para la organización futura que perseguimos. Un criterio que no derive de prejuicios de escuela ni de doctrinismos, sino de la realidad misma del mercado.

1.-Adhesión al principio de defensa contra la concurrencia exterior

Poco habremos de esforzarnos para justificar esta adhesión. La tendencia observada en Alemania e Italia, de bastarse a sí mismas en punto a trigo, es un hecho de gran significación, por tratarse de países más industriales que el nuestro, particularmente Alemania, cuya expansión económica se hizo a base de una exportación creciente de productos fabricados. La conservación y defensa de los actuales productores de trigo en Inglaterra es otra elocuente corroboración de la firmeza de nuestro proteccionismo. Nadie que se precie de sensato defendería hoy en España la derogación de los preceptos defensivos contra la concurrencia exterior, ni siquiera su debilitación.

No podemos ventilar tan rápidamente la adhesión a un régimen de tasa o de libre concurrencia interior. Antes tenemos que examinar con detención la estructura del mercado español.

2.-Estructura del mercado interior

La primera característica estructural del mercado interior consiste en ser un mercado cerrado; un mercado que no se abre al exterior sino en caso de déficit de la cosecha nacional. Así lo fué en el pasado y así debería ser en el porvenir, dada la adhesión que acabamos de formular.

La segunda característica es que una importante porción de la cosecha se produce por pequeños propietarios y por arrendatarios en la zona de la gran propiedad. El Catastro rústico

totalmente terminado, podría testimoniar con precisión la afirmación apuntada. Mas los trabajos catastrales no cubren por ahora sino la mitad aproximadamente del suelo nacional con preferencia las zonas de propiedades grandes, no habiendo alcanzado todavía a provincias de propiedad dividida, pero de importancia triguera. Aprovechemos, no obstante, los datos que nos puede suministrar en la actualidad. En veintidós provincias catastradas—aunque no totalmente—, el volumen del líquido imponible correspondiente a los pequeños propietarios, es decir, a los que pagan cuota de rústica inferior a las mil pesetas anuales, es un 28 por 100 del total. Son estas veintidós provincias las siguientes: Palencia, Valladolid, Zamora, Avila, Segovia, Soria, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Granada, Málaga, Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Huelva (1). En estas provincias se da el 68 por 100 de la producción triguera nacional. ¿Tenemos derecho a inferir de las anteriores cifras que el lobo de la pequeña propiedad

no proviene más que un 30 por 100 de la cosecha nacional de trigo?

Sería precipitada esta conclusión, porque en tal porcentaje entran con peso excesivo los datos relativos a las provincias de gran propiedad, y con peso deficiente los datos de las comarcas de pequeña propiedad. No nos estamos ocupando de la capacidad económica de los propietarios—productores de trigo por puro fin especulativo—. Nos interesa esclarecer este punto con ánimo de ver, después, qué influencia puede tener sobre la formación del precio, recogida que haya sido la cosecha. Por tanto, no debemos plantearnos solamente el problema de la cantidad de cosecha nacional que procede de la pequeña propiedad. Debemos, también, restringir el planteamiento a las zonas o regiones que tienen excedente triguero sobre el consumo de cada una de ellas; es decir, a aquellas que

(Continuare)

Advertisement for José M. Menéndez Hevia, Perito agrícola del Estado, Representante del Nitrate de Calig. CEREALES Y SACOS DE YUTE. Claudio Moyano, 22. Teléfono 2.822. VALLADOLID

Informaciones diarias de mercados

Los mercados en la región

VALLADOLID

El campo.—Ha costado trabajo que lloviera, pero al fin ha caído el agua necesaria para que el trigo sembrado nazca a placer y se pueden realizar las faenas, que, sobre todo en los terrenos fuertes arcillosos, se hacían con grandes dificultades.

Para lo que ha llegado tarde la lluvia, ha sido para la otoñada, porque aun naciendo la hierba, como nacerá, los días cortos y las bajas temperaturas, no dejarán que los pastos medren ni mucho menos y no habrá otoñada y tendrán que estabular los ganados más tiempo del que conviene a la economía ganadera.

Trigos.—El mercado triguero en general se halla encalmado. Las guías para la circulación se dan con cuentagotas en los Comités Provinciales, porque en dichas oficinas se espera a ver qué órdenes da el "Comisario del Trigo" recientemente nombrado. La fabricación está deseosa de hacer compras y los tenderos de granos también lo están de hacer ventas, por lo que se espera con verdadera impaciencia la orientación nueva del mercado, para que éste circule. Hay ciertas impaciencias, por parte de compradores y vendedores, por actuar; y esto ha motivado una enorme circulación de telegramas, ante el anuncio del nuevo Comisario del Trigo, de saber la opinión de los sectores interesados en el problema triguero, y todas las peticiones están basadas en la libertad, más o menos condicionada, de contratación, y en la urgencia de que se normalice el movimiento necesario de productos en los mercados, cuya paralización se ha reflejado principalmente en el comercio y en la industria de todo el país.

Mientras llegan estas nuevas disposiciones, tanto compradores como vendedores, aun deseando operar, todos en general se han colocado en posición expectante. Las ofertas que circulan y cuya garantía de seguridad no se puede ofrecer por hacerse en forma reservada, son las que siguen: Superiores gandeales, 44; empedrados, 43,50; rojos, 42,50 y 42,75 pesetas los cien kilos sin saco y sobre vagones o fábrica. Los manitos se ofrecen de 53 a 58 pesetas, según clases más o menos limpias o degeneradas.

Centeno.—Este cereal está afirmado, observándose una buena disposición compradora, siquiera el volumen de operaciones no sea grande. Los precios circulan por partidas y vagones completos a 33,50 y 34 pesetas los cien kilos con envase comprendido en precio y peso.

Piensos.—La cebada se ha animado algo, siendo muy escasa la oferta vendedora; no es muy grande, ciertamente, la demanda, pero como es algo mayor que la oferta se ven ciertas tendencias hacia la mejoría de la cotización. Se ceden en Castilla a 33,50 por saco las caballeras y las clases ladillas superiores por 33,75 y 34 pesetas. En el centro y en el sur la subida es evidente, ya que las existencias en aquellas regiones van muy a menos. La avena también sube y se cede de 32 a 34 pesetas con saco, según precedencias en clases grises. Los yeros, sostenidos a 34 y 35 pesetas Mancha y 36 Castilla. Las algarrobas, muy animadas, mucho, operándose por lotes de 40 pesetas cien kilos con saco. Las muelas duras se pide por ellas a 40 pesetas. Los guisantes a 39 pesetas con saco. Las habas, en alza, se pide por ellas a 50 pesetas Extremadura y 53 línea de Palencia, superiores.

Maíz.—El maíz está firme, ha reaccionado de la depresión que tuvo al decretarse la importación, pidiéndose por el fino de secano a 39 pesetas y por el de Lérida y Aragón de 35 a 37 pesetas con envase.

Harinas.—Este polvo está más bien flojo que otra cosa, centro de la situación sistémica de cotizaciones. Se observa que no hay ninguna prisa por contratar a plazos largos, y esto es sintomático de que los precios no van a subir mucho, siquiera más adelante venga una natural reacción a medida que determinadas regiones vayan agutando sus stocks. Los precios en las harinas, suelen desorientar porque hay quien llama extra a una clase vulgar y en cambio otros, la extra es la de mejor extracción de sus aparatos

LA POLITICA DEL TRIGO EN INGLATERRA

Un sistema de compensaciones para que—sin tasa—obtenga un precio remunerador

LONDRES.—Aquellas personas que hayan seguido la política desarrollada en el interior de la Gran Bretaña por el último Gobierno nacional habrán observado, sin duda, la extraordinaria atención que durante los cuatro años de su mandato ha prestado a la agricultura y a sus industrias derivadas. En el extranjero estamos acostumbrados a considerar el Reino Unido como una nación eminentemente industrial. Así lo es, en efecto. Pero al lado del carbón de Cardiff del algodón de Manchester y del acero de Sheffield, que todos conocemos, existe en este país la agricultura (cuyos productos no llegan a nosotros) que emplea más brazos que los dedicados a la extracción del carbón y que da trabajo por sí sola a más obreros que las tres industrias reunidas de fundiciones, de trabajos textiles y de la construcción de buques.

Durante cien años la agricultura británica se encontraba abandonada por los Gobiernos, más ávidos de conquistar nuevos mercados para los productos fabricados que de conservar e impulsar la riqueza campestre. El vértigo de los crecidos jornales industriales atrajeron a las ciudades a los obreros agrícolas por millares y el campo se empobrecía cada vez más.

El Gobierno nacional apreció perfectamente la gravedad que encerraba este problema y llevó al Parlamento un gran número de medidas encaminadas a proteger las industrias agrícolas en general y otras para conseguir hasta cierto punto que la producción nacional tendiera a ser suficiente para el consumo del país. Examinemos sólo el alcance de la llamada "wheat act" (ley del trigo) para ver de qué manera se ha resultado en Inglaterra la venta de este artículo de primera necesidad y las medidas de protección del pequeño agricultor concebidas y puestas en práctica por el Gabinete.

La crisis de la producción del trigo fué mitigada por un sistema de compensaciones. En primer lugar, toda persona que se dedique al cultivo de este cereal se encuentra obligada a inscribirse en un registro especial, si es que desea obtener los beneficios que la ley ofrece. Cuando el agricultor pone su trigo a la venta en el mercado obtiene por su mercancía, como es natural, el mejor precio posible y recibe un certificado oficial de la clase de trigo y el precio obtenido cuando presenta un comprador. La ley marca un precio regulador, que es el de 45 chelines por "quarter" de trigo harinero de buena calidad (unas 73 pesetas por tres hectolitros).

A la terminación del año agrícola se determina oficialmente cuál ha sido el término medio de precio pagado por todo el país. Pudiera resultar que éste hubiera sido 23 chelines por "quarter"; a cada agricultor inscrito se le abona la diferencia existente entre aquel precio y el precio regulador, es decir, en el presente ejemplo 22 chelines por "quarter" del trigo vendido. En la práctica resulta que el que puede encontrar un precio más beneficioso que el término medio obtiene por este incremento una suma mayor que el precio regulador, y el que sólo realiza una venta en malas condiciones percibirá a fin de año menos que los 45 chelines fijados. El término medio

industrial. Pero los precios oscilan alrededor de 54 a 55 pesetas con saco. Las mejores y las más bajas a más o menos, respectivamente, según marcas. La molituración se está haciendo normalmente en toda la región, por tener las fábricas existencias para una temporada, no muy larga.

Salvados.—Los piensos de fábrica están sostenidos, yendo muy acompañada la oferta con la demanda, pidiéndose por las tercerceras de 37 a 42, según tipos; por las cuartas, alrededor de 30; por las comidillas a 29; y las hojas de 28 a 29, según sean más o menos anchos y que estén en mejor o peor tarifa de transporte hacia los mercados de consumo.

de venta por "quarter" de trigo desde 1903 a 1932 ha sido de unos 30 chelines. Por lo tanto, la cifra señalada como salario regulador es generosa. La ley dispone que la compensación se reduce proporcionalmente cuando la cosecha rebasa la cifra de un millón trescientas cincuenta mil toneladas. En 1934 y 1935 se vendieron un millón ochocientos mil toneladas, y el precio regulador descendió a 38 chelines con seis peniques por "quarter" de trigo.

Si el agricultor no pudiera aguardar hasta fin de año para percibir el pago de la compensación, puede conseguir un adelanto sobre aquella. Durante los dos últimos meses del año agrícola el Gobierno tiene facultad de poder obligar a la Asociación de molineros (creada por la ley) a adquirir todo el cereal sobrante que aun esté almacenado en las granjas, protegiéndose al pequeño agricultor con esta medida. El capital empleado en esas compensaciones en el campo se obtiene de un impuesto que abonan los importadores de trigo y los molineros, cuyo producto se ingresa en el Banco de Inglaterra. Estos fondos son administrados por la Comisión del trigo, asimismo creada por la presente ley. Los beneficios que estas medidas han producido se hicieron notar inmediatamente. La cosecha de 1934 se incrementó en setecientos cincuenta mil toneladas y los agricultores percibieron 7.250.000 libras en compensaciones en ese mismo año. Las importaciones de trigo se han reducido por un millón de toneladas y se ha abaratado considerablemente el precio de la harina.

Por encima de estas medidas de orden interior se fija una tasa de 2 chelines por "quarter" sobre el trigo de los Dominios y una tarifa del 10 por 100 de su valor sobre la harina extranjera. Este sistema de compensaciones que tantos beneficios ha reportado a los productores, fué concebido después de conferenciar con representantes de todas las partes interesadas.—MERRY DEL VAL

CARTAS Y SOBRES

TIMBRADO MODERNO

Imprenta de EL DIA

Mayor, 15 APARTADO 34

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. SÍFILIS.
Vías urinarias.
Electroterapia. Dermo. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
 - Norias... de ALAEJOS
 - Arados... de ALAEJOS
 - Prensas... de ALAEJOS
 - Trilladoras... de ALAEJOS
 - Aventadoras... de ALAEJOS
 - En la FUNDICION de ALAEJOS
- Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) H-1 ALAEJOS

Reumáticos!!

Vuestra salud la encontraréis en la

Casa POLO

Comprando el tejido de punto

"MEDICAL"

VENTA EXCLUSIVA

Mayor, 91 Teléfono 5

PALENCIA

Texto íntegro refundido de la ley de Reforma agraria

Capítulo IV EXPROPIACIONES

Art. 18. Las expropiaciones de las fincas comprendidas en los artículos 10 ó 14 y no exceptuadas en el 15, cualquiera que sea su titular, se efectuarán previo pago al contado de su valor que se señalará en tasación pericial contradictoria por técnicos agrícolas.

A dicho fin, los propietarios designarán, dentro de los quince días siguientes al en que les sea notificado el acuerdo de expropiación de su domicilio, el perito que por su parte ha de efectuar la tasación, entendiéndose, si no lo designa, que se conforma con la "valorización realizada por el Instituto de Reforma Agraria.

Cuando la finca estuviere hipotecada, el acuerdo de expropiación se notificará en la misma forma y plazo que al titular de la finca al acreedor hipotecario, quien tendrá derecho a nombrar un perito que inter venga la tasación, cuando el valor que se aprecie por los ya designados no cubra la responsabilidad hipotecaria a que esté afecto el precio.

Cuando las tasaciones de los peritos particulares y del Instituto estuviere acordes, o cuando la de aquél no exceda en más del 10 por 100 de la de éste, el Instituto fijará ejecutivamente y sin ulterior recurso el valor que ha de servir de base para la expropiación, aceptando en el primer supuesto la peritación conforme, y pudiendo en el segundo adoptar cualquiera de las dos o un valor intermedio atendiendo las circunstancias del caso.

Art. 19. Cuando la tasación del perito del propietario se diferencie con exceso en más del 10 por 100 de la cifra señalada por el Instituto, cualquiera de ambas partes tendrá derecho a solicitar del Juzgado de Primera Instancia del Partido en que radique la finca la práctica de una comparecencia ante dicho Juzgado para la designación de nuevos peritos, en la forma que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Si los tres peritos así nombrados estuvieran de acuerdo su valoración será obligatoria para ambas partes, y en otro caso la fijará el Juez, con vista de todos los dictámenes periciales practicados.

Art. 20. Cuando el Instituto estime lesiva la valoración fijada por cualquiera de los peritos establecidos en los artículos anteriores, podrá dejar en suspenso la ejecución del acuerdo de expropiación e interponer, en término de treinta días, recurso de revisión ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo.

Cuando el propietario estime injusta la valoración fijada en cualquiera de las formas anteriores, podrá también interponer el recurso que establece el artículo 5.º de esta ley.

Art. 21. Cuando, en virtud de obras hidráulicas realizadas por el Estado, Provincia o Municipio, la finca a expropiarse haya aumentado de valor, sin que el propietario haya realizado trabajo alguno para su transformación en regadío en un plazo de dos años, contados desde el momento en que pudo introducir el agua en su finca, sólo se estimará como valor de ésta el que tuviera antes de las obras hidráulicas.

Art. 22. El importe de las expropiaciones se hará efectivo en títulos de la Deuda perpetua Interior a 4 por 100, sin que el importe de las expropiaciones por año pueda exceder de 50 millones de pesetas, según se establece en el artículo séptimo de esta ley.

Art. 23. Cuando en la expropiación de fincas la cantidad fijada como pago o precio de la expropiación sea superior a la que resulte de capitalizar al 4 por 100 el líquido imponible, la Administración revisará las cuotas contributivas que el titular de la finca haya satisfecho en los últimos cinco años, quien vendrá obligado a abonar la diferencia que correspondiera al mayor valor sin recargo multas o intereses de demora.

Art. 24. No obstante lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 18, serán expropiados sin indemnización, salvo el abono de las mejoras útiles no amortizadas, los bienes y derechos de los verdaderos señores jurisdiccionales abolidos en el artículo 1.º del Decreto-ley de 6 de agosto de 1811, cuando desde su constitución inicial se hayan transmitido hasta llegar a sus actuales dueños por herencia, legado o donación.

Art. 25. Si la finca objeto de la expropiación se hallase gravada en alguna forma, se deducirá de su importe, hasta donde permita el valor que se le haya asignado, el importe de la carga, que será satisfecho en metálico, por el Instituto, a quien correspondiera.

Art. 26. El Instituto se sub-

roga en la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que esté afectada la finca o parte de la

La A. de Agricultores y los proyectos de Hacienda

La Asociación de Agricultores de España se ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros para manifestar que en reciente reunión de su Consejo, dedicado éste toda la merecida atención al estudio de los proyectos de ley del ministerio de Hacienda.

A su entender hubiese debido preceder al intento de un plan completo preliminar de una acción resuelta encaminada a la reconstitución económica del país, que más bien cabría calificar de creadora de una economía nacional, dado el estado de absoluta desorganización de sus elementos integrantes, sin articulación alguna de unos con otros, entendiéndose irracionalmente los más congeneres, persistiendo la existencia de clases económicamente dominantes respecto de otras, por ellas dominadas de antiguo, muy lejos de que exista una justicia distributiva en la protección y en el favor del Estado.

No por ello ha de dejar de constituir motivo de satisfacción para quienes representan el 70 por 100 de la población económicamente activa de España, y que en razón de los impuestos directos o indirectos contribuyen en proporción mayor al mantenimiento de los cargos públicos, el hecho de que, al menos en el propósito, se va ya hacia una contentación de los gastos públicos, medio éste que, unido a una modificación del mecanismo fiscal en el sentido de un más equitativo reparto de los tributos, puede ir logrando de modo paulatino una nivelación presupuestaria.

Al alentar al Gobierno de la República para que continúe sin desmayos la obra emprendida, saltando cuantos obstáculos se opongan a ese empeño su creador, ante el cual deben cesar egoísmos, conveniencias, acomodos, y la multitud de intereses creados al amparo del desbarajuste administrativo, no quiere ello decir que aceptemos como buenos, ni menos podamos aplaudir los diversos procedimientos que se quiere poner en juego para reforzar los ingresos.

Por lo que a la riqueza agrícola respecta, se halla ésta en uno de los más difíciles trances de su economía. En estos años últimos han coincidido una extraordinaria elevación del coste de la unidad producida

finca objeto de la expropiación, reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto a fincas que hayan sido expropiadas, el derecho a exigir del Instituto la parte correspondiente de su crédito.

(Continúa)

con la desvalorización de los productos de la tierra, con más el recargo en las contribuciones, el establecimiento de nuevas obligaciones de carácter social, las leyes agrarias y la agravación que representan los arriendos provinciales y municipales, circunstancias conjuntas que han desvalorizado la propiedad territorial rústica, agotado las reservas y hasta hecho desaparecer el capital circulante de que se disponía para los apremios que la empresa productora exige diariamente, sin que exista el crédito que pudiera paliar esta situación en la cantidad necesaria para hacer frente a todo el ingente volumen de numerario que la producción de la tierra representa.

Si a ello se une lo que supone para nuestra exportación agrícola, que constituye la casi única posibilidad de ofrecer una contrapartida a las indispensables importaciones de otras mercancías del extranjero, se comprenderá que, como decimos, no es éste el momento más oportuno para exigir al contribuyente un mayor estiramiento tributario y que es por las economías en los gastos públicos por donde hay que cambiar en dirección a la nivelación pretendida.

En tanto que por la desvalorización de sus productos no puede absorber un gran consumo, la crisis del cultivador de la tierra repercutirá fatalmente en los demás ramos de la economía, pudiendo provocar una catástrofe económica y social.

Por eso estimamos obra previa reñacer por todos los medios la economía campesina como base de todo lo demás.

El presidente, M. Mateos. El secretario general, J. Cánovas del Castillo.

Mariano Melero Betesón
MEDICO
Especialista en infecciones agudas: pulmonías, fiebre puerperal, paratífus, etc.—Cura radical de la hernia: sin operación, sin guardar cama.— Hemorroides, varices, fistulas, úlceras.— Medicina general
Consulta: Los martes, Hotel Iberia
PALENCIA
Consulta: Dos pesetas

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
Diamante
¡EL MEJOR!

Joyas

Pulseras de pedida.
Tresillos.
Solitarios.

Vea el surtido que presenta la

Casa SALAMANCA

Mayor Pral., 53.—Palencia

PENSION VALPARAISO

ARENAL, 24, 2.º izq.ª (esquina a HILERAS)
MADRID HAY ASCENSOR Teléfono, 28918

Habitaciones confortables -- Cocina de primer orden

Pensión completa, de 7,50 a 12 pesetas

VIAJEROS Y ESTABLES

Calefacción -- Aguas corrientes en todas las habitaciones, fría y caliente
BAÑOS A TODAS HORAS

Situación central: A pocos metros de la Puerta del Sol y Metro Opera.

Atendida personalmente por sus propietarios